REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: 514A

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO
LUGAR: ASUNCIÓN
FECHA DE EMISIÓN: 30/09/2021
SEÑORES: AMITOUR S.A.
ID Nº 337090
R.U.C.: 80024359-5
C.C: LP-13002-18-153424

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la Justicia Electoral", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	O.G.	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
1	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	231					5.785.200	1.831.063
	A favor de: AREVALO/ALFREDO, Destino: (GYE/PTY/ASU/PTY/GYE)							

OBSERVACIÓN:	**SUB-TOTAL**	7.616.263
SON GUARANÍES: SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES.----------	**TOTAL GENERAL**	**7.616.263**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
230	PASAJES Y VIATICOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL – DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO Abg. Gabriela Saiabara Directora Relaciones Internacionales y Protocolo	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATACIÓN Marcelo A. Denis T. Director Unidad Ejecutora de Contratos	Nidia Rosa de Lopez Gerente Financiera ami FECHA DE RECEPCIÓN: 30-09-2021